

EL CASCABEL

SEIS PESETAS AL AÑO EN MADRID.
NÚMERO DEL DÍA DOS CUARTOS.

MADRID 7 DE FEBRERO DE 1875.

SIETE PESETAS AL AÑO EN PROVINCIAS.
NÚMERO ATRASADO: MEDIO REAL.

ADMINISTRACION: CALLE DE ATOCHA, NÚM. 59, BAJO: MADRID.

LOS NIÑOS.

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

DIRIGIDA

POR D. C. FRONTAURA.

Todos los padres de familia deben suscribir á Los NIÑOS á sus hijos.

Un año en Madrid 20 reales;

» » en provincias 50 »

Por seis meses 22 y 35 respectivamente.

Dirigirse á la Administracion, Atocha, 59, bajo, Madrid.

COSAS DEL DIA.

Terrible y dolorosamente impresionado me retiré á casa hace pocas noches. Habíame llevado mi inadvertencia á uno de los cafés más céntricos de Madrid, y al lado de la mesa que ocupaba yo aprovechaban otra de una manera admirable veintitantos personajes de misterioso aspecto, que algo gravísimo debían estar tratando á juzgar por el sigilo con que hablaban.

La llegada de otro individuo produjo entre mis vecinos un movimiento de ansiosa curiosidad; miróme el recién llegado y sin duda quedó satisfecho de mí, cuando sin recatarse, pronunció en voz alta las siguientes palabras:

—¡Señores, *la cosa* presenta un aspecto inmejorable!

Los cuellos de todos mis vecinos se estiraron de una manera fantástica, y el recién llegado continuó:

—La paz es segura.

Al oír esto, confieso que fui yo también de los curiosos, y fingiendo estar muy preocupado con unos terrones de azúcar que no acababan de disolverse en el café, me volví todo oídos.

—¿Pues qué hay, Sr. de Mentirota? preguntó el más osado de los concurrentes al café.

—Hay, que cuando uno no quiere dos no riñen, y el ejército del Norte se niega á batirse con nuestros amigos.

La intención con que pronunció dichas palabras, me hizo comprender desde luego que podía prometerme oír primorosos y seguí con avidez la conversacion general.

—Con que el ejército....

—El ejército, indignado con la proclamacion de don Alfonso por algunas compañías se ha pasado á los nuestros, y todos juntos marchan sobre Pamplona.

—¿Y Morioncillos?

—Moriones ha entrado en Francia huyendo de los suyos.

—¿Y Laserna?

—Se adhiere al movimiento.

—¡Ya!....

—Por otra parte, aunque la guerra no concluyese, como concluye, pasándose todo el ejército á D. Carlos, habríamos triunfado lo mismo. Mañana ó pasado tomaremos por sorpresa á Bilbao y Cucala llegó anoche á Getafe y mañana entrará en Madrid.

Una tempestad de aplausos acogió tan fáustas nuevas, y el camarero no tuvo manos para servir medias copas mezcladas á mis vecinos.

La llegada de *La Correspondencia* que coincidió con aquel diálogo, me indicó la exactitud de las noticias en cuestion, y al día siguiente pude leer en la *Gaceta* que el ejército, despues de un corto tiroteo, habia tomado las trincheras de Arga y otros puntos, que los carlistas no oponían apenas resistencia y que nuestro joven monarca, aclamado con entusiasmo por todas las tropas, marchaba á Pamplona con el cuerpo de ejército que manda el general Primo de Rivera.

—Será posible, decia yo al retirarme del café, que ciegue tanto el fanatismo?

—Será posible que hombres encanecidos crean el cúmulo de absurdos que les regala el primer charlatan?

La congregacion de arquitectos no ha creído decoroso que D. Juan de Villanueva y D. Buenaventura Rodriguez, siguieran empolvándose en los sótanos de San Francisco, y han depositado sus restos en más piadoso recinto: en la cripta de San Sebastian.

Ruiz Zorrilla se habrá sonreído compasivamente de la ignorancia de todo el pueblo español que pretende tener colectivamente igual ilustracion por lo menos que él, y habrá dicho para sí:

—Este pueblo está perdido. No merece contar entre sus hijos á un hombre como yo.

Y, con efecto, no le merecíamos.

¿Para qué le habremos tenido?

¿Para qué?

Ya tenemos Bolsa.

Es decir, ya tenemos un edificio para que se reúnan los bolsistas.

Lo que todavía no tenemos es dinero.

Dicen los inteligentes que eso vendrá también; pero en esta cuestion creo que nos parecemos al pueblo judío. Siempre esperando una salvacion que nunca llega.

Y ya que hablamos de dinero y que es ministro de Hacienda una persona que debe conocerla por tradicion, ¿no sería bueno que se arreglase la calderilla, ajustándola á un sistema uniforme?

Todos los veranos se persiguen á los perros... ¿por qué no habia de adelantarse el plazo el ministro de Hacienda y acabar con los perros chicos y grandes que tan honda perturbacion han introducido en los cambios?

Los perros citados deben desaparecer: queden unos cuantos en los monetarios como *conquista revolucionaria* y acúñense los demás de nuevo.

Supongo que no faltarán ustedes al *Club de las lindas*.

Este club se propone, segun el prospecto que tengo á la vista, dar bailes de *etiqueta* á imitacion de los de Londres y París para lo más distinguido del ramo de modistas.

Dice también el prospecto que el club citado viene á reparar una necesidad hasta ahora no satisfecha, y en este concepto bien merece un voto de gracias.

Sin duda se trata de perspuntar algunas habaneras, hilvanar un schotis ó plegar un wals.

Cuatrocientas socias constituyen la reunion, con cuyo número creo tener bastante para que me hagan un par de camisas que necesito con gran urgencia.

Dice que evitará radicalmente todo abuso, y esto me parece bien: no hay cosa más incómoda que unos calzoncillos mal cortados, y siendo cuatrocientas las socias no hay que añadir que la obra saldrá primorosa.

Todas las socias llevarán una contraseña, para evitar sin duda falsificaciones, y las que deseen ingresar han de enterarse en determinados puntos de las condiciones y requisitos que han de tener.

Algo me *intriga*, como dicen algunos periodistas españoles, esa especie de *prévia censura* á que se quiere someter á lo más distinguido del ramo de modistas; pero como es voluntaria nada puedo objetar en contra.

Me olvidaba decir que dicho club ha reemplazado al de los bolsistas en el histórico Circo de Paul, por lo que es de creer que los billetes se cotizarán como el tres por ciento.

Mucho más pudiera decir sobre este asunto; pero me limito á desear á las *lindas* que solo hagan operaciones matrimoniales á corto plazo, y que si ven que el club falta á sus promesas, recuerden y repitan el célebre cantar que habia pasado de moda:

No me lleves á *Pol*,
que me verá papá....

EL CARNAVAL.

—Adios, revolucionario.

—Mira lo que dices, máscara, que yo soy hombre de orden.

—¿De cuándo acá? Desde el año 66 estás metido en todos los jaleos.

—Mira que esas bromas no me gustan á mí.

—Te conozco muy bien, mala pieza. Ahora ya sé que te han dejado cesante. Era de esperar.

—Pues ya ves cómo no me conoces, porque he logrado que me vuelvan á colocar con ascenso.

—Adios, Luisito. ¡Anda, anda, qué majo vas y qué camisa tan bien planchada!... Bien te cuidan en casa.

—No te vayas, máscara, que me interesa mucho tu dulce voz, me encanta tu noble y gallarda apostura, y me seducen esas dos áscuas que llevas donde las demás mujeres tienen los ojos.

—¡Jesús, qué fino está el tiempo!

—¿Me conoces mucho?...

—Ya lo creo; todos los días te veo.

—Es imposible eso, porque si yo te viera todos los días, desde el primero en que te hubiera visto te adoraría. Dáme tu mano.

—Las manos quedas.

—Quédate aquí, á mi lado, y deja á tu compañera que se vaya sola.

—No puedo; me voy.

—Me dejas sin vida.

—¡Vaya una exageracion! No vaya Vd. á decir que me ha visto de máscara. Soy la doncella de la señorita.

—¡Hombre! Me choca que los jefes de los partidos de la revolucion reúnan á los suyos, y tengan discusiones, y traten de organizarse.

—Pues nada más natural; hacen lo mismo que las estudiantinas antes de Carnaval; se reúnen, se ponen de acuerdo, ensayan las piezas que van á tocar, y resuelven con qué disfraz han de salir. ¿No sabe usted que la política es para muchos el Carnaval de todo el año?

—Oye, máscara.

—¿Qué quieres?

—Hé creído conocerte. Ese aire, ese talle, esa distincion y ese dominó azul.... Hace mucho tiempo que te sigo á todas partes, devorándote con los ojos. Por tí soy un criminal, porque deseo la muerte de tu marido, como que eres ella, la mujer que me vuelve loco, la que es conjunto de todas las perfecciones, mi bello ideal, en fin. Por tí soy capaz de todo, de abandonar familia y posicion, realizar mi fortuna y huir contigo á los Estados-Unidos para estar allí los dos unidos hasta la muerte. Dime, si aceptas mi amor, si me prefieres á ese infame viejo con quien te casó tu familia, dime si me seguirás, y mañana mismo partiremos. No calles, que ese silencio me mata; oiga yo tu voz argentina. ¿Quieres venir á mi palco?...

—Sí señor, vamos al *parco*, porque la *preposicion* de usted, como dijo el otro, no es cosa de *dispreciarla*.

—¡Horror! Y esa otra infame máscara me dijo al oído que eras tú la condesita del Viento. ¡Huye, huye de mí!

—¡Vaya el señor! ¡Qué tío!

—Pero, D. Remigio, ¡Vd. en el baile! un hombre tan formal, tan grave, trasnochando como un estudiante.

—¡Hombre! tiene Vd. razon, estoy avergonzado, pero no he venido sin falta de misterio.

—¿Andará Vd. en aventuras amorosas?

—Calle Vd. por Dios.

—¿Acaso sospecha Vd. que su mujer?...

—¡Hombre! ¡Hombre!

—Entonces no comprendo.

—Pues mire Vd., la verdad, hace un mes que pro-

Dos ilustres difuntos figuran ya en la lista de los prófugos del Panteon Nacional.

curo ver á un personaje de la situación, y siempre está tan ocupado que no me puede recibir, ¿y sabe Vd. lo que he hecho? Escribirle una cartita perfumada, fingiendo letra de mujer y dándole cita en el baile debajo de la lucerna, y... allí está precisamente; voy á hablarle de mi asunto y enseguida me voy á casa. Esto se lo digo á Vd. para que vea lo que es capaz de inventar un pretendiente.



—Mira, mujer, no te arrimes á esos señorones que están en medio del salón.

—¿Por qué?

—Porque esos son unos tunos que no quieren sino que les regalen el oído y reirse de nosotras.

—Pues ¿á quién nos hemos de arrimar?

—A los que convidan á cenar, á los jovencitos que todavía no están corridos, y en cuanto se les acerca una creen que una es una duquesa, pongo por caso. Esos lo primero que dicen es: «vamos á tomar algo» y á eso, mayormente, me parece que es á lo que hemos venido al baile.

—Bien se conoce que tú estás más hecha que yo á estos tratos.

—Hija, una tiene que saber lo que le conviene.



—Mamá, estése Vd. sentada aquí mientras yo doy una vuelta con este caballero.

—Mira que no te vayas á escabullir.

—No, señora, una vuelta nada más: me ha dicho que es de administración militar y que va á ascender.

—Pues que le digas que tú no estás para perder tiempo. Oye, que si te dice algo de ir al ambigú, que vengas á buscarme. Feillo es, pero, vamos, parece así un infeliz, aunque no hay que fiar...



—Toma mi brazo, máscara, y vamos á pasear.

—Lo tomo porque no me conoces.

—No te conozco, es verdad, y lo siento, porque debes ser bellísima.

—¡Ay! dicen que lo era antes, pero he sufrido tanto, sufro tanto.

—¿Y vienes al baile?...

—A sufrir más, porque aquí, viendo como todos se entregan al placer, se recrudecen mis penas. Yo soy de Sevilla...

—Sí, sí; cuéntame tu historia.

—Mi familia es una de las más principales de Andalucía; mis padres eran muy ricos, y... ¿has estado en Sevilla?...

—Sí.

—Pues allí tenía mi padre seis casas, pero todo lo perdió, era jugador; y un día desapareció, y diez años despues se supo que había muerto en Buenos-Aires.

—Lejos se fué á morir.

—Ya ves qué pena. Mi mamá y yo quedamos arruinadas, y vinimos á Madrid, porque estamos emparentadas con toda la grandeza. Mi mamá era jóven, tan jóven como yo, digo, no tanto, y un marqués se enamoró de ella, y se casaron.

—¿Tuviste padrastro?

—¡Y qué padrastro! A los seis meses se enamoró de mí, ¡qué horror! ¡aún tiemblo! y es claro, yo, gracias á Dios, siempre he sido una persona decente, le desprecié, y le dije á mamá lo que pasaba. ¡No te puedes figurar qué vida la de mi mamá y mi padre político! se pegaban ¡qué vergüenza! y un día mamá le fué á atravesar con un estoque, y él la disparó un revólver que por fortuna no estaba cargado; todos los días había unas escenas tremendas, hasta que mamá murió, la pobre, y yo, ¿qué había de hacer?... me escapé de casa, y trabajando viví honradamente como siempre, hasta que en una casa de mucho respeto conocí á un coronel de caballería que se empeñó en casarse conmigo. Una mujer sola, jóven, no fea... ¿qué hubiera hecho otra en mi caso? Dije que sí, y ya nos íbamos á casar cuando el día ántes entró en casa una mujer con dos niñas... Era la mujer del coronel... ¡Qué infamia!... Estuve año y medio enferma, y hace un mes que salgo á la calle. ¡Qué vida tan triste la mía!

—¿Y cómo estando tan triste vienes al baile?...

—Por el coronel, por ese infame.

—Eso sí que me choca.

—Es que tiene mi retrato y dos trenzas de pelo de cuando yo le tenía, que con la enfermedad me lo tuvieron que cortar, y sé que viene al baile, y vengo á pedirle que me devuelva mi retrato y mi pelo.

—¡Pobrecita! ¡cuánto has sufrido!

—Mucho.

—Y ahora, ¿qué haces?... ¿Cómo vives?

—Vivo del trabajo, bordo en fino; no se lo digo á nadie, pero tú me pareces un hombre de bien.

—Gracias.

—¡Ay! ¡Dios mío! ¡tengo seca la boca!...

—¿Quieres tomar algo?...

—No, no soy yo de esas que vienen aquí á que las conviden.

—Ya lo supongo, pero...

—Si te empeñas, iré por no hacerte un desaire, pero espera que avise á mis compañeras.

—¿Sois muchas?

—Nueve.

—Pues mira, espera tú antes que avise á nueve guardias civiles para que os lleven al Saladero.

—¡Grosero!

—Máscara afligida, yo no me mamo el dedo.



—Adios, hombre, mustio estás; se conoce que te han dado muchas bromas esta noche.

—No, esta noche, no; esta mañana es cuando me han dejado cesante. Figúrate si tendré gana de broma.



—¿Y cómo te deja tu marido venir al baile de máscaras? ¿Cómo no viene él?

—El no tiene gusto para nada...

—Pero dejarte venir sola á las máscaras...

—Hija, él no es amigo de bromas.

—Ya se conoce.

—Y últimamente, él se está en la timba hasta las ocho de la mañana que vuelve á casa hecho una fiera.

—Esa sí que es broma.

LAS PROVINCIAS VASCONGADAS.

El siguiente artículo de nuestro querido colaborador D. Antonio de Trueba, que forma parte de las *Conferencias infantiles* que escribe el autor para la revista *Los Niños*, nos parece tan curioso y oportuno, que hemos creído que debíamos copiarlo hoy en EL CASCABEL, porque será muy del agrado de nuestros lectores.

Dice así:

«Vuestras frecuentes preguntas sobre cosas relativas á las Provincias Vascongadas me hacen creer que aquellas provincias excitan mucho vuestra curiosidad, y voy á dedicar esta conferencia á satisfacerla en lo posible. Me parece tanto más oportuno lo que os voy á decir, cuanto que las Provincias Vascongadas, que en todo tiempo son dignas de que se las conozca por su fisonomía especial, por sus precedentes históricos y por sus instituciones, hoy, desgraciadamente, atraen la atención de toda España y aún de toda Europa y América. Todavía tengo otra razón para hablaros hoy de ellas, y es la de que hasta libros recomendados á las escuelas como de texto están llenos de inexactitudes y aún de groseros errores acerca de aquella parte de España, como si fuera tan desconocida como en el siglo XIV, en que un historiador castellano decía hablando de cierto caballero perseguido por el rey de Castilla: «E se acogió en una tierra libre e sobre sí que dicen Vizcaya.»

Las Provincias Vascongadas son Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, las dos primeras bañadas por el Océano cantábrico, y la última mediterránea.

El nombre de Vizcaya, según mi opinión, que no es la de todos, significa *region montañesa*; el de Guipúzcoa, *region de profundas cañadas*; y el de Alava (ó mejor dicho Álaba, pues la *v* es latina, y por tanto extraña á la lengua euscara), *valle extenso y bajo*, como relativamente lo es la llanada de Vitoria que dió nombre á la provincia.

Aunque los censos oficiales no estén conformes con esto, la población de las Provincias Vascongadas era, aproximadamente, en 1870: Vizcaya, 200.000 habitantes; Guipúzcoa, 180.000; y Alava, 120.000; total de las tres provincias, medio millón.

Esta region componía la parte oriental de la famosa Cantabria, que se extendía en lo marítimo desde el Bidasoa al Deba que parte límites con Asturias, y en lo mediterráneo avanzaba hasta cerca de Burgos. Los romanos, señores ya del resto de España, lucharon por espacio de cinco años por la conquista de Cantabria, y solo lograron dominar la parte mediterránea y alguna porción de la occidental, lo que explica la conservación del idioma y las costumbres antiguas en las Provincias Vascongadas.

Tampoco penetraron en esta parte de la Cantabria los mahometanos, como no habían penetrado, ó al menos dominado, los demás extranjeros conquistadores de la Península Ibérica.

Las Provincias Vascongadas eran desde tiempo inmemorial estados autonómicos é independientes que se regían por sus buenos usos y costumbres, sobre

manera sencillos, patriarcales y libres; y cuando en los últimos siglos de la Edad media se fué acentuando en la Península la inclinación á la unidad política, que á pesar de ser tan gloriosa ha estado á punto de quebrantarse en nuestros días, se unieron condicionalmente á la corona de Castilla, Guipúzcoa, al comenzar el siglo XIII, y Vizcaya y Alava en el XIV.

Vizcaya llevaba y aun lleva el nombre de señorío, porque en el siglo IX se constituyó en tal, eligiendo por su señor á un caballero que había acudido á sus naturales en una batalla que dieron en Arrigorriaga, cerca de Bilbao, á un ejército leonés-asturiano que había invadido á Vizcaya, dirigido por un príncipe llamado Ordoño ú Odoario, cuyo sepulcro subsiste en Arrigorriaga, donde murió en la batalla. Esta batalla terminó dos leguas más arriba, en Luyando, hasta donde los vizcainos persiguieron á los destrozados restos del ejército invasor de su libre tierra.

Todavía lo conmemora allí un monumento de piedra que se erigió en el sitio donde estaba el árbol Malato, ó mejor dicho, Malastu, citado en el *Fuero de Vizcaya*.

Llámase aquel caballero Lope Fortun, y es más conocido por Jaun-Zuría, que quiere decir *el señor blanco*, porque lo era de cuerpo. Entre las condiciones con que le dieron el señorío, se contaba la de que sus sucesores habían de heredar el señorío con tal que jurasen y cumplieren el pacto bilateral, y su dinastía, que más tarde tomó el apellido de Haro, entroncó con la casa real de Castilla, cuyo representante es hoy D. Alfonso XII, señor legítimo y hereditario de Vizcaya.

En la última mitad del siglo XIV era señor de Vizcaya el infante D. Juan, como descendiente por su madre de la casa de Haro; y como también heredase la corona de Castilla con el nombre de D. Juan I, fué á la vez señor de Vizcaya y rey de Castilla, como continuaron siéndolo sus sucesores.

Decir que el señorío de Vizcaya se incorporó á la corona de Castilla, es decir un disparate en que no incurrieron el mismo D. Juan y sus sucesores los reyes de Castilla, que continuaron llamándose señores de Vizcaya y teniendo á este señorío por tierra apartada y no por tierra incorporada.

Así Vizcaya como las otras dos provincias, sus hermanas, estipularon y conservaron sus libertades, buenos usos y costumbres, al unirse en lo demás á la monarquía castellana, y por la ley hecha en Cortes en 1839 se reconoció aquel derecho, sin más cortapisa que la cláusula de «salva la unidad constitucional de la monarquía» que se declaró solo debía entenderse por unidad de Parlamento y unidad de Monarca.

La constitución foral de las tres provincias, así escrita como consuetudinaria, es en lo esencial una misma, aunque cada provincia tiene la suya y se gobierna independientemente de las otras.

El gobierno de Vizcaya es bienal, el de Guipúzcoa anual y el de Alava trienal. Vizcaya celebra sus juntas generales so el árbol de Guernica, donde renueva su gobierno y trata y acuerda todo aquello que atañe al bien de sus repúblicas, cada una de las cuales tiene allí sus representantes elegidos por el voto de todo el vecindario; Guipúzcoa las celebra anualmente en diferentes pueblos, cuyo turno consta en el fuero, y Alava las tiene dos veces al año, las primeras á principios de Mayo, en el pueblo que en las precedentes se ha designado, y las últimas en Vitoria en el mes de Noviembre.

Las justas generales de Vizcaya son públicas, á cuyo efecto el salón donde se celebran, construido materialmente bajo el histórico roble de Guernica, tiene grandes tribunas, y duran, como las de las provincias hermanas, el tiempo que exigen los asuntos públicos.

Tales son, queridos amigos, las sumarias noticias de las Provincias Vascongadas con que he creído muy conveniente entreteneros hoy.

Estas provincias son (y no me está mal el decirlo, aunque soy hijo suyo, porque está bien que todo hijo diga que su madre es la más hermosa y santa de este mundo), estas provincias son muy hermosas, y la gente que las habita muy noble y muy honrada, digan lo que quieran los que, como yo, abominan á los que hoy riegan de lágrimas y sangre nuestra patria.

ANTONIO DE TRUEBA.

CASCABELES.

«La condesa de París, —(he leído en un diario, —y es un caso extraordinario— que ha de asombrar al país) —un jóven príncipe ha dado— á luz, muy bien conformado.»

¡Hombre! ¡jóven no ha de ser—cuando acaba de nacer!





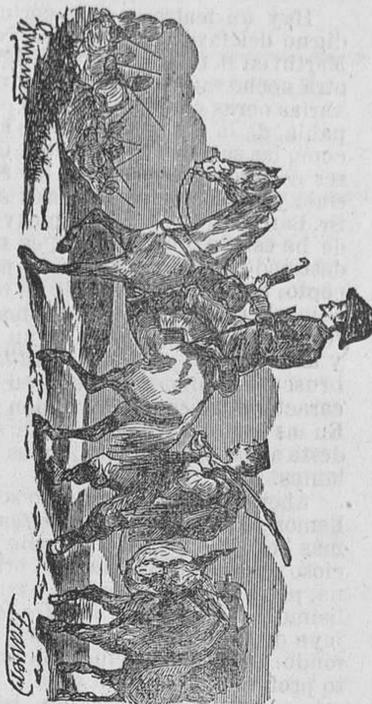
EJÉRCITO ESPAÑOL.



Artillería de montaña.



General y su Estado mayor.

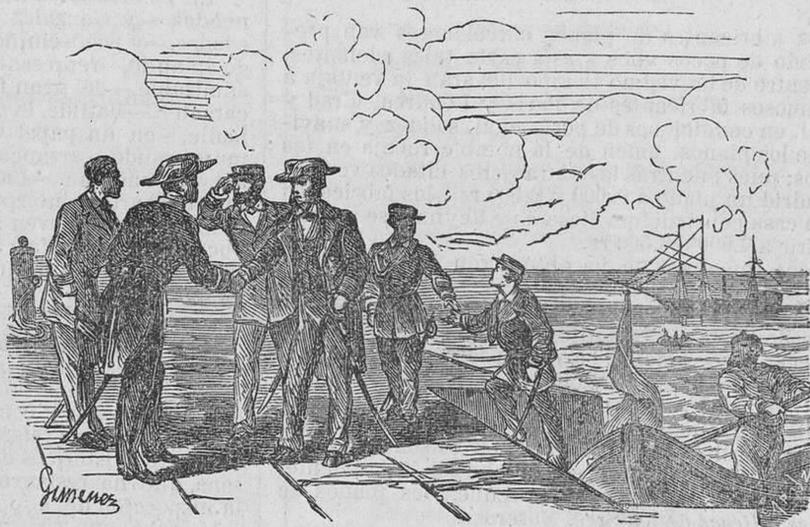


Capellán.

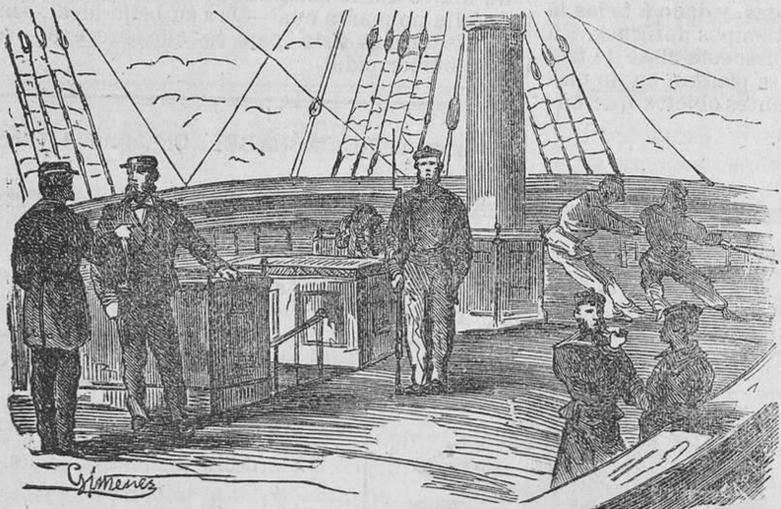
ARMADA ESPAÑOLA.



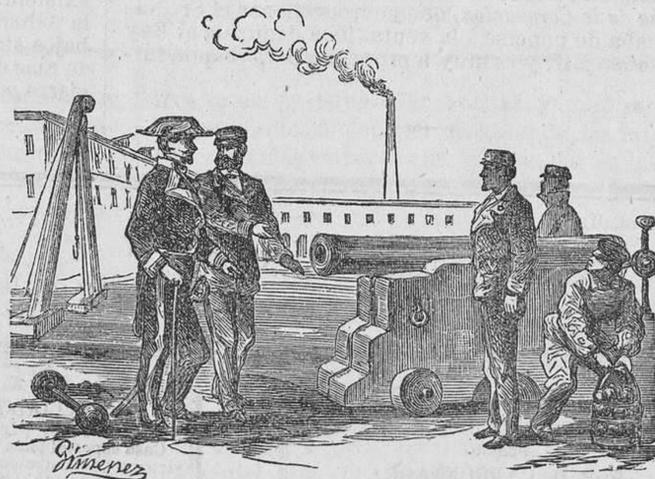
Infantería de Marina.



Cuerpo general de la Armada.—Ingenieros.
Guardias marinas.



Estado Mayor de Artillería.—Condestables.



Contramaestre.—Pilotos.—Marinería.

En el teatro de Apolo,—un prestidigitador—trabaja con gran primor—y es tan listo como él sólo.—Aplaudo al Sr. Hermann,—y es justo que se le vea,—aunque aquí hay más de un truan—que también escamotea.

La tragedia de *Romeo y Julieta* se aplaudió,—la Boldun representó—su papel con buen deseo,—y Calvo con entusiasmo—ha interpretado el papel—de aquel gallardo doncel—que tiene de amor un pasmo.—Me cargan esos asuntos—del género sepulcral,—donde se ven al final—á docenas los difuntos.—Y aún cuando de sus casillas—algún crítico saldrá,—mucho más me gusta la—*Comedia de Maravillas*.

A D. Plácido Jové y Hevia—le han dado—puesto en un Ministerio—que es el de Estado.—Su nombramiento—lo aplaudo, porque Jové—tiene talento.

—¿A dónde vas, progresista,—llorando de esa manera—radical y funeraria?
—Cesante estoy, y me altera—que he perdido mi conquista—¡ay, Dios! revolucionaria.

Los señores agregados—diplomáticos pagados—van a ser del material.—Yo les doy mi enhorabuena—y considero con pena—que á mi nadie me da un real.

Las tarjetas de favor—para las sillas del Prado—creo que se han renovado,—con instinto previsor.
No podía imaginarse—que hubiera en este lugar—quien quisiera ir á sentarse—en el Prado sin pagar.

Hay en esta situación—también, bastantes personas—que á las grandes comilonas—muestran tener afición.—El pueblo al ver tales fiestas,—medita y piensa en sus males,—y dice:—Pues señor,—estas—son costumbres radicales.

El escritor, con cordura—ha decir lo que piensa,—pues rige para la prensa—una ley bastante dura.—No extrañen Vds., pues,—el tono humilde que tomo—y

que ande con piés de plomo,—nose me vayan los piés;—que aunque siempre fiel amigo—fuí de la restauración,—puede que esta situación—quiera pegarla conmigo.

Hay un teatro en esta córte, por todos conceptos digno del favor del público. Nos referimos al teatro Martín en la calle de Santa Brígida. donde pasamos la otra noche muy agradables horas, viendo representar varias obras con sumo acierto por una excelente compañía, de la que forman parte actrices tan estudiosas como las señoras Montesinos, García y Solís, y actores de gran mérito como los Sres. Barta, Domingo, Galé y otros, cuyos nombres sentimos no saber. El Sr. Barta, á quien ya habíamos visto en Barcelona, donde ha estado muchos años, es un actor muy notable, destinado á formar parte muy pronto en nuestro concepto, de una compañía de un teatro de primer orden. Vímosle representar con gran acierto en *Un padre de familia* el bellísimo tipo de un artesano octogenario, y antes en *El poeta de guardilla* el de un aragonés brusco y honrado, y luego en *El memorialista* el del característico escritor, creación del inolvidable Olona. En las tres obras se distingue sobremedera este modesto actor, á quien felicitamos por sus grandes adelantos.

Ahora vamos á decir algo sobre una comedia que hemos citado; *Un padre de familia* se titula, y nada más bello, nada mejor pensado y escrito que este precioso cuadro de costumbres, original del Sr. Marquina, poeta de primer orden y autor dramático notabilísimo. La comedia *Un padre de familia* la estimamos joya de gran valor, no solo por su forma, sino por su fondo. Caracteres, bellísimas situaciones, conocimiento profundo del pueblo y sana intención moral, todo esto se encuentra en la obra del Sr. Marquina, á quien con gran placer, sin conocerle hasta entonces, estrechamos la mano la noche del estreno, y á quien felicitamos otra vez sinceramente por su excelente producción.

Debemos felicitar á la empresa de este coliseo que procura poner en escena obras de ese género, con las que tanto bien se puede hacer al pueblo que las ve.

Los fabricantes de pianos barceloneses van presentando de pocos años á esta parte tales adelantos, que dentro de brevísimo tiempo llevarán la ventaja á los famosos fabricantes de París y Londres, Erad y Pleyel, en condiciones de perfección, solidez y suavidad de los pianos, amen de la notable rebaja en los precios; pues mientras los extranjeros citados venden en Madrid un piano á 9.000 ó 8.500 rs., los fabricados por la casa constructora Maseras y Reynard se podrán adquirir á 7.000 ó 6.500 rs.

Estos señores, que ya obtuvieron la medalla de progreso, han construido los pianos por un sistema nuevo, completamente suyo y español, diferente al empleado hasta el día por los fabricantes extranjeros. El mecanismo, pedales, barras de seguridad, maderas que resisten toda clase de climas, resortes dobles, tabla armónica ó secreto de su invención, pedales con tornillaje-graduador á gusto del ejecutante, registro celeste (ó sordina) de una dulzura en los sonidos admirable y solidez á prueba, son, dicho así ligeramente, las magníficas condiciones que reúnen los pianos de cuerdas oblicuas de los Sres. Maseras.

Hemos tenido el gusto de ver uno de estos notables pianos en casa del distinguido maestro-compositor D. Ventura Navas (Desengaño, 22, 3.º) y recomendamos á los aficionados que no dejen de examinar obra tan magnífica.

También merece un aplauso verdadero la preciosa *Marcha de la Coronación*, que compuesta por el Sr. Navas acaba de ponerse á la venta. Está dedicada al Rey D. Alfonso XII, y es muy á propósito para banda militar.

Por declararle á Inés su amor profundo,—diéronle á Juan un palo furibundo.—Bien dijo aquel poeta, en su fatiga,—manda amor que se sienta y no se diga.

Un hombre enamorado,—se quedó muy delgado.—Otro víctima fué del mismo exceso,—y se puso muy grueso.—Para engordar lector, ó enflaquecer,—lo mejor es buscar una mujer.

En tanto que mataba un cocinero—á un colosal pacífico carnero,—con un pinche indecente—su mujer merendaba alegremente.

De los que mueren dándonos ejemplo,—no es sepulcro el sepulcro, sino templo.

Porque le fué á embargar, el buen Don Gil—ha roto la cabeza á un alguacil.—Tal castigo, lector, es bien amargo;—pero yo no lo siento,—sin embargo.

Al salir de los toros Don Vicente,—se le perdió la novia entre la gente.—Las fiestas nacionales—son causa alguna vez de muchos males.

Cuando miro á Gregoria,—no se por qué me acuerdo de la gloria.—El que funda su gloria en una bella—al infierno se va tal vez con ella.

Por decir Juan á Pepa una ternera,—de un trancazo le abrieron la cabeza.—Para evitar tan grandes amarguras—no digas cosas tiernas, sino duras.

Al cobrar dos mil duros Don Vicente,—murióse de repente.—Si produce ese término fatal—esa suma cobrar, será inmortal.

Por ser aficionado al sexo bello,—sin pelo se quedó Don Gil Cabello.—Cuando se llega á enamorar un hombre,—suele también comprometer su nombre.

En *La Muerte de Cisneros*,—drama de Manuel Fernandez—y Gonzalez, novelista—que admirarán las edades,—y poeta eminentísimo—á quien todo el mundo aplaude,—representa el Sr. Vico,—de una manera admirable,—del gran fraile franciscano—el magnífico carácter.—Matilde, la gran artista,—á quien no supera nadie,—en un papel que no tiene—una importancia muy grande,—arranca en cien ocasiones—del público aplauso unánime.—La señorita Mendoza,—gran esperanza del arte,—interpreta bien su corto—papel insignificante;—y el joven actor Cepillo—de un obispo trabucaire—representa á maravilla—el papel; con lo cual sale—el público muy contento—de ver drama tan notable

En nuestro número 4 del día 24 del pasado Enero hemos insertado un párrafo referente al censurable descuido en que se encuentra el alcázar de la Alhambra de Granada; y como pudiera suponerse equivocadamente que nos referíamos bien á la comisión de monumentos históricos de la provincia ó á la digna persona que ha restaurado antes y conserva ahora bajo la inspección de aquella, las preciosas maravillas del arte árabe que sin rival en el mundo posee nuestro país, nos apresuramos á rectificar el citado párrafo, insistiendo en nuestra excitación al Gobierno para que dedique fondos con que atender á continuar los trabajos de conservación que se han venido ejecutando desde más de treinta años, mediante los cuales aquel artista ha podido revelar muchas de las bellezas del alcázar que estaban oscurecidas, y dado á todas la existencia y el carácter de los tiempos antiguos. En la Alhambra no puede interrumpirse esta clase de trabajos sin correr el riesgo de que se pierdan en un plazo más ó menos largo los interesantes objetos que encierra su poético recinto.

Ha muerto el emperador—de la China, un jovencito,—distinguido señorito,—tan amante del amor,—que era esposo de tres chinas.—Emperador desgraciado!—¿Quién no se muere casado—con tres mujeres divinas?—¡Y aun creía que eran pocas!—Segun varios pareceres!—ha muerto de sus mujeres—y de unas viruelas locas.

Estos días habrá bailes—en salones y teatros.—Abrid el ojo, muchachas;—estad alerta, casados;—madres, mucha vigilancia,—porque hay tunantes muy largos—que aprovechan estos días—para mil desaguisados.—¿Qué de embustes y mentiras!—¿qué sorpresas y qué engaños!—¿qué intenciones las de algunos!—los de algunas, ¡qué pecados!—¡qué cenas!—¡qué indigestiones!—¡qué tropezones!—¡qué chascos!—¡cuántas pérdidas pasadas!—¡cuánto bisteck de caballo!—¡cuántas chuletas de perro!—¡cuántas tostadas de abajo!

A divertirse, señoras,—pero con mucho cuidado,—que el Carnaval tiene lances—que suelen dejar mal rastro,—porque en estas noches suelen—andar muy sueltos los diablos.—Y más no digo, señoras,—porque no quiero asustaros.

El conocido escritor agrónomo D. Luis Alvarez Alvistur, acaba de publicar un libro muy importante, tanto por el método con que está escrito, como por las enseñanzas que encierra; titúlase *Conferencias agrícolas ó la ciencia agrónoma al alcance de todos*, y está llamado á generalizarse y ser un elemento necesario para los agricultores.

¡Si será buena la obrita, cuando á nosotros mismos, que no somos labradores, nos lo ha parecido!

He sabido, lector, por buen conducto—que hay muchos, que al pasar por el viaducto,—que lleva de Palacio á las Vistillas,—si les saca el dolor de sus casillas,—desde el pretil se arrojan...—y ¡ay! del menaguado á quien debajo cojan!

Lector pio y clemente,—si es que tienes mujer, niños ó novia,—no pases por debajo de ese puente—que se admira en la calle de Segovia.

La Asociación de Artistas y Escritores,—me han dicho que se encuentra—en una de sus épocas mejores.—Por un durito se entra,—y cada mes pagando cuatro reales—tendremos un socorro en nuestros males.—Y si después del mundo nos marchamos—á nuestros hijos no perjudicamos—con entierros ni lutos,—ni otros muchos tributos.—Rosell (D. Cayetano) es presidente—y además, en la junta directiva,—en tanto que yo viva—nunca puede faltar la buena gente.

Conque, yo os ruego protejais señores—á esa junta de Artistas y Escritores.

La historia del panteón—que proyectó Ruiz Zorrilla,—nunca vista maravilla—de nuestra revolución,—al término está tocando,—pues, si encuentra coyuntura,—por buscar su sepultura,—los muertos se van marchando.—Rodríguez y Villanueva,—fueron ya á San Sebastian,—y allí, en su bóveda, están—dando de paciencia prueba.—Y cuenta la tradición,—que de tanto ir y venir,—sus cuerpos, voy al decir,—están que dan compasión.

Por eso no maravilla,—que exclamen en el misterio—de su escondida capilla:—«¡Dios mio, que al Ministerio—nunca vuelva Ruiz Zorrilla!»

En mezquina papeleta—que misero fin denuncia.—un nuevo diario se anuncia,—llamado *La servilleta*.—En ella no marca cual—será su bello ideal,—ni en cuya defensa es fiel;—pero sé que su papel—vá á ser anti-hemorroidal.

IMPRESA DE EL CASCABEL: Cid, núm. 4. (Recoletos).

ANUNCIOS.

A REAL LA LINEA.

Se reciben en la Administración: Atocha, núm. 59, bajo.

A REAL LA LINEA.

LOS NIÑOS.

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

DIRIGIDA

POR D. C. FRONTEIRA.

Todos los padres de familia deben suscribir á LOS NIÑOS á sus hijos.

Un año en Madrid. 40 reales.

» en provincias. 50 »

Por seis meses 22 y 28 respectivamente.

Dirigirse á la Administración, Atocha, 59, bajo, Madrid.

RETRATO

DE S. M. ALFONSO XII.

Magnífica lámina de gran tamaño propia para Ayuntamientos, oficinas, Colegios y otras Dependencias. Con objeto de facilitar su adquisición se ha fijado el precio módico de 20 reales y 16 para los suscritores de EL CASCABEL.

Se vende en la Administración, calle de Atocha núm. 59.

LA FUNERARIA.

PRECIADOS, 70.

DESPACHO DIA Y NOCHE.

Casa especial para toda clase de servicios y construcción de efectos fúnebres. Diligencias civiles y eclesiásticas, embalsamamientos, exhumaciones, traslados á provincias y al extranjero por coches especiales construidos al efecto.—Suministrándose gratis toda clase de pormenores, rogamos al público nos consulte antes de adquirir ningún compromiso.

LA ALFONSINA

POLKA MAZURKA PARA PIANO

dedicada

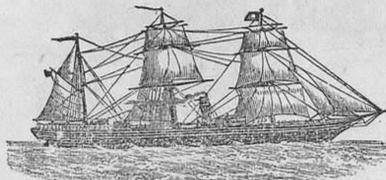
á S. M. el Rey D. Alfonso XII.

precio 8 reales.

Editor: D. Antonio Romero.—Madrid: Calle de Preciados, núm. 1.

FLORES ARTIFICIALES

Grande y variado surtido á precios económicos. Plaza de Matute núm. 2 tienda.



VAPORES CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

ARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1873

Línea trasatlántica Puerto-Rico y Habana.

SALIDAS DE CADIZ. . . . El 30 de cada mes.

IDEM DE SANTANDER. . . El 15 de id.

IDEM DE LA CORUÑA. . . El 16 de id. (escala.)

Línea del litoral en combinacion con las salidas trasatlánticas.

Salida de Barcelona el 29, para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES. Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, D. Ripol y compañía.—Santander, Perez y García.—Coruña, E. De Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno,

BARAJITA AMOROSA

por

DON JUAN TENORIO

dedicada á los enamorados.

Solamente cuesta 2 reales esta bonita baraja, con la que los enamorados pueden dirigirse preguntas y respuestas muy tiernas.—Administración de EL CASCABEL, Atocha 59.

MUJERES DEL EVANGELIO

CANTOS RELIGIOSOS

escritos por el malogrado

LARMIG

Segunda edicion aumentada con el precioso canto

LA HJA DE JAIRO

Obra recomendada por la censura eclesiástica.

Se vende á 4 rs. para toda España en la Administración de EL CASCABEL, Atocha, 59, bajo